



OFICIO N° 96580  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

El Diputado señor TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe en que se indique la deuda de arrastre del Subtítulo 22 al 31 de Diciembre de 2024, el presupuesto total asignado para el Subtítulo 22 para el año 2025 y las transferencias (remezas) del subtítulo 22 recibidas efectivamente en la cuenta corriente del Hospital durante el año 2025, detallando monto y fecha de llegada.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL PADRE HURTADO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6FE3A06B2D7FE627



**PARA**

:

Director Hospital Dr. Juan Noé  
Dr. Cristian Quispe Arredondo  
Director Hospital de Iquique  
Sr. Sergio González Méndez  
Director Hospital de Antofagasta  
Dr. Antonio Zapata Pizarro  
Director Hospital de Calama  
Sr. Pedro Bahamondes Yáñez  
Director Hospital Regional de Copiapó  
Dr. Sergio Ripoll Sandoval  
Director Hospital de Vallenar  
Sr. Juan Pablo Rojas Bugueño  
Director Hospital La Serena  
Sr. Luis Marín Campusano  
Director Hospital San Pablo  
Dr. Gabriel Sanhueza Cruzat  
Director Hospital Ovalle  
Sr. Leopoldo Oyaneder Rozas  
Director Hospital Illapel  
Sr. Omar Ogalde Bahamondes  
Directora Hospital Carlos Van Buren  
Dra. Dafne Secul Tahan  
Directora Hospital Dr. Eduardo Pereira  
Dra. Daniela Siegmund Sanhueza  
Directora Hospital Claudio Vicuña  
Sra. Loreto Maturana Gatica  
Director Hospital Dr. Gustavo Fricke  
Sr. Juan Carlos Gac Becerra  
Director Hospital de Quillota  
Sr. Eduardo Lara Hernández  
Director Hospital de Quilpué  
Sr. Jimmy Walker Vergara  
Director Hospital San Camilo de San Felipe  
Dr. Rodrigo González Escobar  
Directora Hospital San Juan de Dios de Los Andes  
Sra. Ana Lazcano Lemus  
Director Hospital Salvador  
Dr. Jorge Zajjur Castro  
Director Hospital Santiago Oriente Luis Tisné  
Dr. Julio Montt Vidal  
Director Hospital Luis Calvo Mackenna  
Dr. Michel Royer Faúndez



Director Hospital del Tórax  
Dr. Alberto Vargas Peyreblanque  
Director Instituto de Neurocirugía  
Dr. Marcos Vergara Iturriaga  
Director Hospital San Borja Arriarán  
Sr. Jorge Wilhelm del Villar  
Directora Hospital El Carmen  
Dra. Patricia Mellado Reyes  
Director Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Dr. Patricio Barría Ailef  
Director Hospital Barros Luco Trudeau  
Sr. Walter Keupuchur Meza  
Directora Hospital Exequiel González Cortés  
Dra. Inés Araneda Aranda  
Director Hospital San Luis de Buin  
Sr. Cristian Palma Chamorro  
Director Hospital Sanatorio El Pino  
Dr. Edgardo Villavicencio Pinto  
Director Hospital San José  
Dr. Luis Escobar González  
Director Hospital Roberto del Río  
Dr. Ricardo Pinto Muñoz  
Directora Hospital San Juan de Dios  
Dra. Midori Sawada Tsukame  
Director Hospital Félix Bulnes  
Dr. Fernando Millard Martínez  
Directora Hospital de Talagante  
Dra. María León Hernández  
Director Hospital de Melipilla  
Dr. Óscar Vargas Duranti  
Director Instituto Traumatológico  
Dr. Ricardo Tolosa Soto  
Director Hospital Sótero del Río  
Dr. Ignacio García-Huidobro Honorato  
Director Hospital La Florida  
Dr. Enrique Ayarza Ramírez  
Director Hospital Padre Alberto Hurtado  
Dr. Fernando Troncoso Reyes  
Directora Hospital Rancagua  
Sra. Alis Catalán Araya  
Director Hospital San Fernando  
Sr. Carlos Capurro Dupré  
Director Hospital Santa Cruz  
Dr. Sebastián Urzúa Urzúa



Director Hospital de Rengo  
Sr. Margarita Yercic Bravo  
Director Hospital Curicó  
Dr. Jorge Canteros Gatica  
Directora Hospital Talca  
Sra. Patricia Sandoval Quilodrán  
Director Hospital Linares  
Sr. Nolasco Pérez Pérez  
Director Hospital Parral  
Sr. Luis Gatica Pinilla  
Director Hospital Cauquenes  
Sr. Chribet Arriagada Lara  
Directora Hospital Constitución  
Sra. Anette Rodríguez Contreras  
Director Hospital de San Javier  
Sr. Luis Correa Ananías  
Director Hospital de Chillán  
Dra. Luz Morán Ibáñez  
Director Hospital de San Carlos  
Sr. Claudio Arriagada Momberg  
Director Hospital Guillermo Grant Benavente  
Sr. Claudio Baeza Avello  
Director Hospital de Coronel  
Sr. Brian Romero Bustamante  
Director Hospital de Lota  
Sr. Pedro Martínez Espinoza  
Director Hospital Traumatológico  
Sr. Edwin Ñanco Solar  
Directora Hospital Higueras  
Dra. Patricia Sánchez Krause  
Director Hospital de Tomé  
Sr. Aníbal Cea Henríquez  
Director Hospital de Penco Lirquén  
Dra. Patricia Paulos Villarreal  
Director Hospital de Los Ángeles  
Sr. Alejandro Manríquez Vallejos  
Director Hospital Curanilahue  
Sr. Juan Gamboa Saravia  
Director Hospital Angol  
Dr. Jorge Frías Jullian  
Directora Hospital Victoria  
Sra. Angélica Sanhueza González  
Director Hospital Dr. Abraham Godoy Peña de Lautaro  
Sra. Ximena Oñate Ávila



Director Hospital Intercultural de Nueva Imperial  
Sr. Waldo Montecinos Larson  
Director Hospital de Pitrufquén  
Sr. Rubén Morales Mella  
Director Hospital de Villarrica  
Sr. Jaime Bertolotto Honorato  
Director Hospital Temuco  
Sr. Mauro Salinas Cortés  
Directora Hospital Padre Las Casas  
Sra. Andrea Catalán Vásquez  
Director Hospital de Valdivia  
Sr. Erick Vargas Soto  
Director Hospital de Osorno  
Sr. Julio Vargas González  
Director Hospital de Puerto Montt  
Dr. Jorge Andrade Nitor  
Director Hospital de Coyhaique  
Dr. Daniel Jara Espinoza  
Director Hospital Regional de Punta Arenas  
Sr. Ricardo Contreras Faúndez

**DE** : H. Diputado de la República  
Dr. Tomas Lagomarsino Guzmán

**MATERIA** : Solicita informe

**FECHA** : 24 de Marzo de 2025

---

En virtud de las facultades que me confieren los Art. 9°, 9° A y 10 de la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y los Art. 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, se solicita oficiar a la(s) autoridad(es) señalada(s) precedentemente, dado que:

1. En el contexto de la Comisión Especial Investigadora de Listas de Espera, se ha tomado conocimiento de las dificultades que están teniendo algunos Hospitales Autogestionados producto del bloqueo de proveedores de insumos, implantes, dispositivos médicos, entre otros, por no pago.
2. Esto estaría afectando significativamente la resolución de listas de espera quirúrgicas, entre otras prestaciones, que deben otorgar los centros asistenciales y que dependen de la disponibilidad de estos artículos.
3. Esto se produciría por una falta de expansión presupuestaria del subtítulo 22 durante el año 2024, la deuda de arrastre del subtítulo 22 del año 2024 y la falta de transferencias (remezas) del subtítulo 22 durante el año 2025.



Es por todo lo anterior, que solicito lo siguiente:

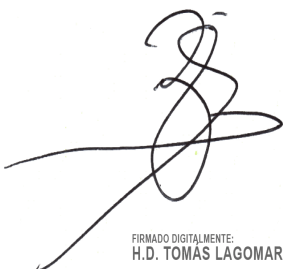
1. Un informe en que se indiquen:
  - a. La deuda de arrastre del Subtítulo 22 al 31 de Diciembre de 2024.
  - b. El presupuesto total asignado para el Subtítulo 22 para el año 2025.
  - c. Las transferencias (remezas) del subtítulo 22 recibidas efectivamente en la cuenta corriente del Hospital durante el año 2025, detallando monto y fecha de llegada.

Solicito enviar respuesta de este oficio al correo electrónico [tomas.lagomarsino@congreso.cl](mailto:tomas.lagomarsino@congreso.cl) para ser amigables con el medioambiente.

Fraternalmente,



**DR. TOMÁS IGNACIO LAGOMARSINO GUZMÁN**  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. TOMÁS LAGOMARSINO G.

